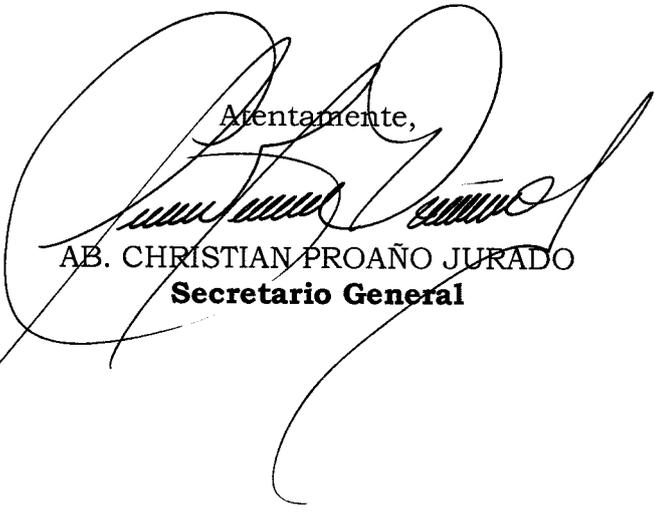


CONVOCATORIA

Por disposición del Doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la **Sesión Extraordinaria del Pleno** del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **jueves 12 de enero del 2012, a las 13H00**, en la sede de este organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° Conocimiento del oficio No. 002-CNE-DPE-GCM-2012 de 10 de enero del 2012, de la Directora de Promoción Electoral, y resolución sobre la Normativa para la Contratación y Pago de la Promoción Electoral para la Consulta Popular que se llevará a cabo en el cantón La Concordia; y,
- 2° Conocimiento y resolución sobre los miembros de la Junta Provincial Electoral de Esmeraldas, para el proceso electoral de la Consulta Popular que se llevará a cabo en el cantón La Concordia, el 5 de febrero del 2012.

Atentamente,



AB. CHRISTIAN PROAÑO JURADO
Secretario General

